

EL CORREO

MADRID

Viernes 30 de Setiembre de 1892

Núm. 4.552

EL MOTIN DE PUERTO-RICO

Los periódicos de Puerto-Rico, que tienen a la vista, confirman y amplían los mismos pormenores contenidos muy brevemente en la carta que ayer publicamos.

Promovió la agitación de los animos este despacho del Sr. Romero Robledo, publicado por *Gaceta Extraordinaria*:

Gobierno general de Puerto-Rico.—El excelentísimo señor ministro de Ultramar, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue:

«Imposible suspensión tarifal. Gobierno atenderá reclamaciones justas. Intendencia, teniendo en cuenta trabajos preparatorios, fijará su planteamiento sin parañar recaudación.»

Lo que se publica en esta *Gaceta Extraordinaria* para general conocimiento.»

Cierre de tiendas.

El precedente parte se recibió el día 4 del mes corriente, y el día 5 al dar el reloj del Ayuntamiento las doce, las tiendas de comestibles atestadas de gentes que acudían a proveer su despensa, suspendieron las ventas y se cerraron herméticamente, disponiéndose a darse de baja el lunes los tenderos, ya que en día festivo no funcionan las oficinas municipales.

A las tiendas de provisiones imitaron las de tejidos, las quincallas, ferreterías, bazares, fábricas de tabacos, barberías, restaurantes, fondas, botillerías y venturillos, los dos cafés, *La Mallorquina* y *La Palma*, la fábrica de hilo, los kioscos de la Marina y hasta los bodegones de los chinos.

El movimiento mercantil e industrial cesó de repente, así *extramuros* como en los barrios de la Marina, Puerta de Tierra y Santurce.

El día 7 hubo muchas reuniones de los diferentes gremios y se publicaron varias circulares por la Intendencia general y por la Cámara de comercio, pero todos los consejos resultaron inútiles, porque todos los establecimientos permanecieron cerrados.

En el Casino Español.

Tratóse en una gran reunión si se debían abrir las tiendas, pero un *No* general rechazó la propuesta; y también en el Centro de Detallistas 40 votos por 20 acordaron no abrir.

D. Pablo Ubarri.

Visitado por una comisión de comerciantes e industriales el jefe del partido conservador, éste, según *La Integridad Nacional*, manifestó que su actitud había obedecido a los peligros que él pudo vislumbrar desde su cama—que no eran pocos—y que cuando hizo el esfuerzo de hacerse trasladar a la Fortaleza, fue porque temió seriamente por la tranquilidad de este país, abocado a un verdadero cataclismo social y a verse bañado con la sangre de sus ciudadanos.

«El derecho de petición—dijo—no puede ser negado a nadie, y Vds. y todos nosotros nos encontramos asistidos de ese derecho. Se ha querido—añadió—lanzar sobre el partido incondicional la nota de *conspirador*, para llegar a los extremos que estamos tocando.

Autorizo a Vds., señores periodistas, para que, destruyendo ese error, restablezcan la verdad de los hechos. Aquí no se debe hablar de conspiraciones incondicionales ni *autonomistas*; aquí no hay más que la petición, primero, y la protesta, después, de los comerciantes e industriales que cerraban sus establecimientos, porque no hay ley posible que pueda obligar a nadie a seguir en una profesión, oficio ó negocio que le arruine.»

Así las cosas, llegó la noche del 8 de Setiembre y en una nueva reunión verificada en el Casino, la comisión de detallistas manifestó que éstos deseaban acudir en súplica a los poderes constituidos y hasta a S. M. la Reina, para entonces retirarse definitivamente de sus negocios ó continuarlos, y que el efecto proponían a la Cámara de comercio que diese curso a las solicitudes telegráficas que tenían redactadas.

«Está ó no dispuesta la Cámara a transmitir al gobierno de la Metrópoli los despachos? Contestó la presidencia que, no estando allí constituida la junta de la Cámara, no podía responder a la pregunta. Y se disolvió la reunión.

Crece la agitación.

Los ánimos se exaltaron desde muy temprano el día 9, al saberse que habían sido detenidos por la policía los Sres. D. Arcadio Landrau, D. Florindo Carrero, D. Manuel Martínez, D. Antonio Méndez y don Francisco Pérez, todos del gremio de detallistas.

La ola del disgusto siguió creciendo, y grupos populares se agolparon en todas las esquinas. La noticia de suspenderse la procesion cívica preparada por el Centro asturiano con motivo de la festividad de su patrona, circuló por la ciudad.

Las tiendas seguían cerradas, y a las tiendas se habían unido los almacenes, excepción de cuatro. Las fábricas de tabaco cerraron sus talleres, y esto y la suspensión forzosa de trabajo en el muelle, agravó la situación por la falta de jornal a centenares de obreros.

La plaza del Mercado ofrecía pocos recursos al consumo; las tiendas municipales funcionaban proveyendo a las clases populares.

Incidentes en la Plaza de Armas

Los obreros sin trabajo se agolparon en las esquinas; la silba seguía por intervalos. A las once aumentó en la esquina de la calle de la Cruz, y una oleada de gente se dirigió por la calle de la Fortaleza a la de San José, donde está la Intendencia; guardias de orden público intimaron con buenas formas la dispersión de los grupos; las gentes corrían de un lado y se situaban en otro; sucediéndose las intimaciones; el teniente de la fuerza ordenó el despejo de la masa agrapada en el trozo de la calle de la Cruz, entre San Francisco y Fortaleza; los guardias desenfilaron los sables y desenfundaron los revolvers, se repartían planzazos; el pueblo se arremolinó oscilando, pero no abandonó el sitio; alguno fué detenido, pero el pueblo gritó: «No hacemos nada malo; tenemos hambre; no hemos comido!»

Manifestación popular.

Un número considerable de obreros se dirigió pacíficamente a la Audiencia, donde se celebraba un juicio oral. La oleada humana, contenida un momento, volvió lentamente a crecer. Los pitos continuaban; los grupos, a pesar de las intimaciones, crecían.

Corrióse la voz de que el vapor correo estaba a la vista, y a los gritos de *¡ahí llega Verdugo!* amontonábase la masa humana en la avenida de San Justo.

A las dos, una muchedumbre enorme de hombres, mujeres y muchachos con banderas negras, subió la calle de la Fortaleza en dirección al palacio del gobernador, gritando estentóreamente *¡Viva España!* *¡Viva el ejército!* *¡Abajo las tarifas!*

La Guardia civil y la de Orden público seguían moderadamente intimidando la dispersión de los grupos y reclamando el paso libre. La manifestación ascendió por el Cristo y San Francisco a la plaza de Alfonso XII, y frente a la Intendencia cruzó gritando siempre *¡Viva España!* *¡Viva el ejército!* *¡Abajo las tarifas!*

Bando del capitán general.

Para contener el motín se publicó un bando prohibiendo la reunión de grupos y que se lanzaran gritos y silbidos. Pero la manifestación de los obreros continuó situada frente a la Intendencia, sonando entonces una descarga de los guardias de Orden público contra la multitud, que corrió desparavida.

Esclamaciones de la prensa.

El *Boletín Mercantil* dice, como resumen de los sucesos del día 9, lo siguiente: «Los establecimientos mercantiles e industriales cerrados; silbas continuas donde quiera; lluvias de piedras por todas partes; multitudes recorriendo las calles y plazas con banderas nacionales y negras, y gritando estruendosamente contra las funestas tarifas; la Guardia civil y la policía oponiéndose al empuje de la ola popular con el muro de sus cuerpos y de sus armas; gritos, heridas, contusiones, carceres; detonaciones de arma de fuego; humo de pólvora en los aires; delirio en las mentes, vértigo en las actitudes, pánico aquí, indignación allá, y sobre este estrépito inaudito, y sobre esta explosión inmensa, el estrépito y la explosión aún más terribles y gigantescos del justo clamor de todas las bocas y todas las conciencias, que pronunciaba esta voz unánime: *¡Las tarifas son imposibles!*»

Llegada del vapor.—Inmenso tumulto.

Entre cinco y seis de la tarde de dicho día 9, corrió la noticia de que iba a llegar el vapor correo de la Península, y éste fué el conjuro mágico que como por encanto lanzó la avalancha humana a los muelles. Aquello era imponente; el extridente chillar de los pitos y silbidos y los vocerios de protesta atronaban el espacio.

Desde que el buque empezó a entrar por la boca del Morro, se oía de todas partes, hasta de las azoteas, gritos de *¡Abajo Verdugo!* *¡Que baje a tierra, que baje!* y una salva de silbidos atronadores! El vapor fondeó a las siete y era materialmente imposible que el barrio de la Marina pudiera contener más gente. La autoridad estuvo muy previsora. Ningún agente de policía se vio por allí, y es seguro que si se hubiese tratado de contener el oleaje de cabezas humanas que había, hubiera habido infinidad de desgracias.

El país entero hace responsable de las tarifas al Sr. Vega Verdugo que se dice fué quien las confeccionó y llevó personalmente a Madrid para hacerlas aprobar. Hay contra dicho señor un verdadero mar de fondo en todas partes. Los gritos de *¡abajo Verdugo!* *¡abajo las tarifas!* *¡viva España!* se repetían sin cesar y 10.000 pitos silbaban a la vez.

Cuando entró el vapor, el jefe de Orden público estuvo a bordo con un pliego del gobernador. Varias lanchas y botes rodearon el buque con gente que gritaba: *¡Que salte a tierra!* *¡Abajo Verdugo!* *¡Abajo las tarifas!* Y la silba se repetía en tierra y en los botes y las lanchas.

El Sr. D. Carlos Vega Verdugo, conde de Alba Real del Tajo, administrador central de contribuciones y rentas, no desembarcó; siguió su viaje para Cuba.

Por la mañana, cuando el vaporcito de Cataño pasó cerca del vapor-correo, los pasajeros del vaporcito prorumpieron en una silba espantosa, con gritos de *¡Abajo el Verdugo de Puerto-Rico!* Cuando salía el vapor-correo, todavía desde las murallas silbaban al pasajero tan tristemente festejado, al que, según la opinión general, es a quien verdaderamente se debe el presente triste estado de Puerto-Rico.

La noche en la ciudad pasó tranquila.

Patrullas de Guardia civil a pié y a caballo recorrieron las calles. Es unánime la opinión en honrar la conducta de la Guardia civil. Su actitud ha sido conciliadora y digna.

Término del conflicto.

Las últimas noticias de la prensa de Puerto-Rico que hemos recibido anuncian la publicación de un bando del gobernador general (que es el que ayer publicamos), en el cual se daban seguridades sobre la suspensión de las tarifas, con cuyo motivo las tiendas volvieron a abrirse.

El conflicto del agua.

Está perfectamente justificado que desde hace dos días no se hable en Madrid de otro asunto que de la falta de agua, y que todo el mundo censure en los términos más duros la imprevisión y el abandono padecidos en esta materia.

No hace mucho tiempo, ocupándonos del derecho del Ayuntamiento en obras de puro lujo, mientras tenía totalmente desatendidos los servicios de la higiene pública, llamamos la atención del gobierno acerca de la imperiosa necesidad de construir un nuevo depósito para las aguas de Lozoya, único medio de evitar el conflicto que hoy lamentamos, y que afecta principalmente a las clases menos acomodadas.

El rumbo se ha empleado en la plaza de la Cibele y en otras obras por el estilo, y no se remedió ni una sola de las deficiencias higiénicas apuntadas por nosotros, ni siquiera la del depósito judicial de cadáveres, que constituye una vergüenza para esta capital, y que con una cantidad relativamente insignificante, podía el municipio haber sustituido aquel enorme foco de infección por un depósito higiénico y decoroso.

¿Qué le importa a la inmensa mayoría de los habitantes de Madrid que la plaza de la Cibele tenga la forma de un círculo, de un cuadrado ó de un trapecioide?

En cambio le importa mucho, porque es esencial para la vida, tener agua en buenas condiciones para su alimentación y para los demás usos domésticos.

Muy bien podía pasar el pueblo de Madrid con la plaza de la Cibele tal como estaba antes, pero no puede pasar ni un solo día sin agua limpia con que satisfacer necesidades higiénicas.

No causa verdadera indignación que mientras el sufrido contribuyente, desde el infeliz vendedor ambulante hasta el rico propietario, están pagando impuestos y recargos excesivos para atender a los servicios públicos, se encuentren ahora, no ya sin higiene, sino hasta sin agua, que es un elemento indispensable para la vida?

Además de las censuras que anoche se dirigían al gobierno, se comentaba también el parte dado por el laboratorio municipal sobre el análisis del agua de Lozoya, cuyo parte concluía diciendo que no contenía aquella principios insalubres.

«Han querido decir con esto los dignos profesores del Laboratorio municipal que el agua viene en condiciones de potabilidad?»

No podemos creerlo, porque dichos profesores saben mejor que nosotros que para que el agua sea potable tiene que ser clara y no ha de tener olor ni sabor, caracteres físicos que faltan en las aguas de Lozoya.

Es más, aun cuando las sustancias fijas ó las sales en disolución que traen dichas aguas no sean insalubres, ó mejor dicho, nocivas, en la proporción que hoy tienen, le quitán las condiciones de potabilidad, y por consiguiente, tanto por sus caracteres físicos como por el resultado del análisis químico, dichas aguas no deben beberse.

A esto ha debido limitarse, en nuestro concepto, el informe del Laboratorio municipal, porque su informe de ayer ha sido interpretado, quizás erróneamente, como una fórmula acomodaticia para quitar gravedad al conflicto del agua y atenuar en cierto modo responsabilidades que pudieran sobrevenir.

Acuerdos del gobierno.

En la reunión que celebraron ayer los ministros, trataron de este asunto, acordándose por el momento que todas las cubas destinadas al riego se dediquen desde mañana a repartir agua de los viajes antiguos, por aquellos barrios de la población donde sea más necesaria por carecer de fuentes.

Para el porvenir se ha pensado en la distribución en los registros de quince filtros, y la construcción del tercer depósito, que es el único medio de tener garantidas las buenas condiciones del agua del Lozoya, plazo racionalmente bastante para neutralizar el efecto de las aguas turbias.

Las fuentes públicas.

Durante toda la noche, en las escasas fuentes de los antiguos viajes de Madrid, hombres, mujeres y chiquillos formando cola interminable, esperaban llenar sus botijos, dando lugar esta *broma* a escenas poco edificantes en una población como Madrid.

El alcalde.

Para poner en inmediata ejecución lo propuesto por el Sr. Villaverde y acordado en Consejo de ministros, conferenciaron anoche el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Bogaraya, quedando en que el alcalde diese las órdenes convenientes para

que las cubas de riego faciliten agua de las fuentes antiguas, principalmente a los vecinos pobres.

Desde el castillo de Guadalerzas.

Las vías de comunicación y el progreso agrícola.—Recuerdos históricos.—Las iniciativas del Sr. Nieto y Serrano.

Hace algunos años, para llegar a este delicioso sitio de recreo, había que pasar por grandes molestias y no pocos peligros. No existían otras comunicaciones que algunos caminos vecinales en condiciones tan deplorables que durante las épocas de lluvia era imposible transitar por ellos en carruaje; y en estos cerros, por donde ahora se puede cruzar sin el menor riesgo personal, ni acompañados por la Guardia civil se podía ir tranquilo. En estos sitios tuvieron los más afortunados bandidos su residencia habitual. Todo ha cambiado en poco tiempo. La línea directa de Madrid a Ciudad Real ha sido elemento de progreso, de eficacia bastante para que estos parajes, antes incultos y deshabitados, se conviertan en un gran centro agrícola donde se explotan veneros de riqueza que estarían perdidos sin la facilidad en las comunicaciones, la baratura en los arrastrés y la seguridad personal de que hoy se disfruta.

Antes, todos los montes de Guadalerzas estaban dedicados a pastos y caza; pero desde hace diez años se han hecho importantes roturaciones y ya se cultivan en grande escala cereales, viñedos, patatas y otros productos.

En leñas y carbones se han realizado buenos negocios en Guadalerzas; pero como las tarifas de la línea directa resultan algo altas para los carbones vegetales, los trabajos se han paralizado bastante con daño de todos; pues los propietarios dejan de percibir las sumas que antes les proporcionaba el carboneo; los obreros están faltos de trabajo, y la empresa carece de arrastrés que la darían ingresos de gran cuantía.

Si se dieran facilidades a la exportación de las patatas, este cultivo adquiriría en Guadalerzas gran desarrollo.

Por ahora no es posible el transporte más que por ferro-carril, pues la carretera de Toledo a Ciudad-Real que cruza Guadalerzas de un extremo a otro, y que está llamada a reportar grandes beneficios, no se llega jamás a abrir al público, a pesar de que hace mucho tiempo están casi concluidas las obras. Hay en estas algo tan anormal y raro, que nadie acertaría a explicárselo.

Es posible que este asunto se lleve al Parlamento inmediatamente que las Cortes reanuden las sesiones.

El castillo de Guadalerzas ocupa una posición muy pintoresca. Colocado en la cima de un cerro, desde las almenas se divisa un paisaje encantador. El sitio es sano, y en los montes de las inmediaciones se encuentra caza de todas clases.

Como punto de recreo nada deja que desear esta hermosa residencia. En los siglos pasados aquí venían a cazar los monarcas y los magnates de la corte.

Esta fortificación fué levantada en el siglo XI.

En aquella época debió existir en la falda del cerro una población de importancia, que consagraba a la agricultura su actividad, pues se han encontrado restos de antiguos edificios y trozos de pequeños canales, por donde se llevaban las aguas a los terrenos dedicados al cultivo y como fronterizo el castillo de Guadalerzas, debió ser testigo de encarnizadas luchas entre árabes y cristianos.

Frente al castillo está el *Cerro de la Horca*. En este sitio cuentan las crónicas que se presenciaron escenas de dolor, de esas que llevan el pánico al ánimo más varonil. Aquí encontraría el Sr. Echegaray asunto muy adecuado para uno de esos dramas que le han conquistado fama universal.

Guadalerzas perteneció al patrimonio de la Corona hasta que Carlos V cambió esta posesión al Cardenal Guájarr por la de Aranjuez. El Colegio de doncellas nobles de Toledo disfrutó estos terrenos y el castillo hasta que todo se enagenó, dividido en quintos, con motivo de la desamortización. Como el administrador de los bienes del colegio residía ordinariamente en el castillo, éste se ha conservado en regulares condiciones hasta la época en que lo adquirió D. Matías Nieto y Serrano.

En la puerta del castillo está el escudo del Cardenal Silicio, y en el comedor se ve un bajo relieve de la Virgen repartiendo premios a las niñas.

La capilla es bastante espaciosa y está decorada con mucho gusto. Se edificó en 1750. A poca distancia del castillo pasa el célebre camino denominado *Vía plata*, y dando frente al cerro de la Horca, está la famosa venta de Juan de Dios.

Cada uno de estos recuerdos daría materiales sobrados para una crónica larga é interesante. Posible es que algún día se escriban por quien tenga más tiempo y competencia que yo. Me felicitaré si consigo solicitar la atención de las gentes estudiosas hacia lugares y tradiciones que, mereciendo especial estudio, han estado y están en completo olvido.

D. Matías Nieto y Serrano, más que restaurar el castillo de Guadalerzas, puede decirse que lo ha hecho nuevo, convirtiéndolo en una residencia regia. Hay espaciosos salones decorados con mucho lujo y especial gusto; habitaciones destinadas a recreo, como juego de billar, tresillo y otros varios; comedor espacioso con vistas muy deliciosas, contándose los dormitorios por docenas. En la planta baja está el cuartel de la Guardia civil y las habitaciones de la servidumbre.

En la primavera y en otoño, el señor Nieto y Serrano viene a pasar con su distinguida familia una temporada en esta deliciosa posesión. Hoy le acompañan su señora hermana, una sobrina y el elocuente diputado de la minoría liberal D. Emilio Nieto.

A todos debe deferencias y atenciones que jamás agradecerá bastante. Aquí la hospitalidad es tan agradable que los días parecen horas.

La posesión tiene 14.000 hectáreas; 13.000 destinadas a pastos, y 1.000 en que se cultivan cereales, patatas, viñedos y algunas legumbres.

El Sr. Nieto y Serrano, que a pesar de sus ochenta años tiene el vigor de un hombre de cuarenta, me ha acompañado a todas partes, recorriendo seis y ocho kilómetros a pié por terrenos quebrados y pedregosos, y así que jamás diera muestras de cansancio.

Tiene el ilustre publicista gran entusiasmo por la agricultura y la ganadería, y nada se hace sin que primero lo estudie y examine muy detenidamente. Ahora tiene en proyecto montar una destilería con arreglo a los últimos adelantos. Cree, y en mi sentir está en lo cierto, que en estas comarcas vitivinícolas, la fabricación de cognac y anisados ofrece pingües utilidades.

De la administración de esta gran finca y de la dirección de los trabajos agrícolas está encargado el Sr. Galán, perito agrícola de probada competencia y de una actividad y amor al estudio poco comunes.

El Sr. Nieto y Serrano cede todos los años algunos terrenos a los labradores de Urda para que los roturen y siembren, exigiendo un canon muy módico cuando lo cobra, pues si la cosecha se desgracia, perdona la renta en todo ó en parte, según la cuantía del perjuicio sufrido.

En esta posesión, lo mismo que en la que tiene en Alcudia el Sr. Moret, se rinde verdadero culto al progreso agrícola. Estas colonias divulgan enseñanzas de gran provecho, y en p/zo no lejanos las iniciativas del Sr. Nieto y Serrano y del Sr. Moret han de servir mucho más que los esfuerzos oficiales para concluir con la pernicioso influencia del rutinarismo.

RIVAS MORENO.

Guadalerzas 28 Setiembre de 1892.

Consejo de ministros

No habiendo asistido al celebrado ayer por hallarse enfermo el ministro de Fomento, y por estar ausentes los de Gracia y Justicia, Estado y Ultramar, el Consejo tuvo solo carácter administrativo.

Hé aquí los asuntos tratados:

Gobernación.

El Sr. Villaverde dió lectura del proyecto de decreto para la formación del escalafón de los empleados de su departamento que pertenecen a cuerpos especiales y comprende a los del ministerio, direcciones y gobiernos de provincias. Fué aprobado y hoy se enviará a San Sebastian para la firma de S. M. la Reina.

También aprobó el Consejo las bases para el reglamento de telegrafos, de que dió cuenta el Sr. Villaverde, y cuyo asunto no está ultimado porque ha de pasar aún al informe del Consejo de Estado.

El Sr. Villaverde fué autorizado para llevar a cabo con el señor presidente del Consejo, la combinación de gobernadores de provincia, que no será extensa, y que tendrá por base la provision del de Alava y la del de la Coruña, cuyo gobernador, el Sr. Linares, ha sido elegido diputado a Cortes.

El Sr. Villaverde dió cuenta, en fin, del expediente de separación del alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de San Andrés y Saucis (Canarias), que fué aprobado.

Guerra.

El señor ministro de la Guerra sometió a la aprobación de sus compañeros dos expedientes de su departamento, relativos al suministro para el Hospital militar de Santofía, y a la cesión de una faja de terreno del señor marqués de Valmediano en la dehesa de los Carabanchales.

Marina.

El general Beranger comenzó a dar cuenta de su proyecto de ley constitutiva de la Armada, y no acabó porque sobre ser materia larga, no hay urgencia en terminarla hasta la reunión de las Cortes.

Es un asunto que se ha llevado al Consejo para que reciban bien en San Fernando al ministro.

También dió cuenta el Sr. Beranger de un expediente, que aprobó el Consejo, relativo a la venta del material inútil de Marina, por valor de un millón de pesetas.

Hacienda.

El Consejo se ocupó después del concurso celebrado para el arriendo del impuesto de cédulas personales. Dió cuenta el señor ministro de Hacienda de su resultado.

Las adjudicaciones se harán del sábado al lunes en la junta que al efecto se celebrará bajo la presidencia del ministro de Hacienda, a quien el Consejo ha autorizado con dicho objeto.

También ha autorizado el Consejo todos los servicios relativos a cédulas en las provincias donde se recauden por administración.

Otros asuntos.

El Consejo acordó dar las gracias a las dos compañías extranjeras de los cables trasatlánticos que unen a Lisboa y a Cádiz con América, y que se han ofrecido galantemente a nuestro gobierno para transmitir gratis por sus líneas los telegramas.

mas oficiales que se cambien con los Estados americanos el día 12 de Octubre.

Se aprobó por el Consejo también un expediente de Ultramar que llevó el subsecretario de este departamento, sobre concesión de un crédito de 24.000 duros para las fiestas del Centenario.

La cuestión del agua.

A instancia de los diputados por Madrid Sres. Moret, marqués de Cubas, barón del Castillo de Chirel y Concha Alcalde, que estuvieron en el Consejo hablando con el ministro de la Gobernación, se tomaron algunos acuerdos acerca de la cuestión del agua.

En otro lugar hablamos de este asunto.

DE POLO A POLO

UNA EXPOSICION CURIOSA.—En Katonkang (China), se verificará a fines del corriente año una originalísima y curiosa Exposición.

Trátase de conceder un premio a la hija de cualquier país que tenga las formas más correctas, permitiéndose a las expositoras vestir el traje que más les agrade.

Un ingeniero chino ha inventado con ese objeto un corse máquina, con el cual, y a domicilio, va poco a poco dando la forma más en armonía con la corrección a los hasta ahora abandonados bustos de las chinas.

El chino mecánico regalará a cada una de sus abonadas una peineta en forma de semi-círculo, cuyas puas son de marfil hueco, por las que brotan, al oprimir con la mano el lomo del peine, que oculta un depósito de caout chouc, ligeras gotas de esencia, a modo de perfumador.

El premio de la exposición consiste en dotar, a la que lo obtenga, con una renta vitalicia.

UN BUEN MAPA.—Según el *Baltimore American*, hace días salió de aquel puerto un gran plano de los Estados Unidos y el resto de América, con dirección a España, para que figure en la Exposición que se ha de celebrar en Madrid.

El mapa mide 17 pies por 20 y está encuadrado en un marco de ébano con incrustaciones de oro. A cada lado tiene 21 fotografías de los individuos que tomaron parte en el Congreso hispano-americano, y además 18 escudos sobre cada uno de los cuales está inscrito en letras de oro el nombre de una de las Repúblicas americanas.

En el centro del marco está ocupando el lugar más prominente el escudo de los Estados Unidos, de doble tamaño que los otros. De cada escudo pende la bandera del país que representa.

Después que termine la Exposición en España, el plano se enviará a Chicago para que figure en el gran concurso colombiano.

EL VAPOR DE MAYORES DIMENSIONES.—Acaba de botarse al agua en Glasgow un vapor de la Sociedad Canara, llamado *Compañía*. Es el mayor vapor de la marina mercante en todo el mundo. Se espera que hará el primer viaje a Nueva-York en Abril próximo, antes de la apertura de la Exposición de Chicago. El *Leviathan*, que había sido hasta hoy el mayor vapor construido, media 679 pies de largo, 83 de ancho y 31 pies y 6 pulgadas de profundidad. El *Compañía* mide 620 pies de largo, 65 de ancho y 40 de profundidad, con 12.500 toneladas. El vapor de guerra mayor de Inglaterra, *Royal Sovereign*, tiene solo 380 pies de largo y 75 de ancho, y el *Compañía* está construido de modo que pueda ser convertido en buque de guerra en caso de necesidad. La velocidad será de 23 nudos ó sea 26 1/2 millas terrestres por hora. La fuerza motriz es de 30.000 caballos de vapor.

Para dar una idea del tamaño de las chimeneas, baste decir que, colocadas horizontalmente sobre el suelo, podrían servir de túnel para un ferrocarril.

Otro vapor de la misma compañía que se llama *Lucania*, está casi concluido y debe botarse al agua dentro de dos meses.

PENSAMIENTOS Y ANÉCDOTAS.—Lord Rosend recibió un día la visita de un sastre a quien debía bastante.

Este llevaba su cuenta dispuesta en la mejor forma, y sin embargo, no pudo conseguir que se la pagara.

Como otras veces el lord pretextó que había perdido en el juego una fuerte suma el día anterior y acababa de pagarla.

El sastre se lamentó de la diferencia que su deudor establecía con perjuicio suyo.

—Lo que he pagado es una deuda de honor—respondió lord Rosend.

—Y en qué consiste una deuda de honor?

—En que está contrada por la palabra y no puede ser exigida por ninguna ejecución.

—Pues entonces, milord, desde hoy nada tengo que pedirte....

Al hablar así rompió la cuenta.

El día siguiente fué pagado el sastre.

El Sr. X es un excéptico incorregible. Los más indiscutibles resultados de la ciencia no son nada a sus ojos. Ultimamente se hablaba delante de él de la velocidad del sonido.

—Se sabe hoy—dijo uno—que el sonido recorre 340 metros por segundo.

—¡Pchs! Eso es un ruido que se hace correr.

Imaginó un demonio creador y estábamos entonces en el caso de decirle mostrando su creación:

—¿Cómo has osado interrumpir el reposo sagrado de la nada para hacer que surja esta inmensidad de angustias é infelicidades?—*Schopenhauer*.

No creo en un sabio mientras no le oigo decir tres veces «Yo dudo» y dos veces «Yo no sé nada.»—*Alfonso Karr*.

Señoras americanistas.

En el Congreso de americanistas que se inaugurará en Huelva el día 7 de Octubre, figurarán como miembros varias damas.

De España hay tres: la señora doña Juana Osma de Cánovas del Castillo, esposa del presidente del Consejo de ministros; la señora doña Cándida Modelo, esposa del secretario general del Congreso, don

Justo Zaragoza, y la señorita doña María Fabié y de la Rosilla, hija del presidente efectivo del mismo Congreso.

En Alemania se han inscrito dos, que son las señoras de Selery y de Kunne; en Francia 29, que son las señoras de Quatrefores de Breaud, Acosta de Samper, Guillemin, Mizón, Lesage, Plantard, Amélie Mary, Sanchez de Silveira (doña María), Hamel, Lecocq, señorita Hulot de Collard, vizcondesa de Pitray, Terrasson, Gonse, Guiquian, Drapeyron, Gutesmani, Barés de Lartef, Poissón, Cléifte, señora viuda de Barés, Gaspard, Martel, Romertin, Rudy, Salieres, Rey-Pailhade, y señora y señorita de Certes.

Además de estas damas, están inscritas dos norteamericanas, señora y señorita de Chapman; una peruana, doña Mercedes Cabello de Carbonera, y una uruguaya, doña Teresa Alonso de Castro.

Una de las damas americanistas extranjeras que vendrá a Huelva, será la condesa Paulina de Buvoroff, presidenta de la Asociación imperial arqueológica de Moscú. A dicha ilustre dama acompañarán sus hijas las condesas Catalina y Paulina.

Centro Instructivo del Obrero.

Con gran solemnidad y ante un concurso numeroso y distinguido, compuesto en su mayoría de elegantes damas, se verificó anoche la apertura del curso y el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron el año anterior.

Comenzó el acto con la lectura de una Memoria del Sr. Mathet, exponiendo con datos estadísticos la situación y los progresos alcanzados por la Sociedad. A seguida el Sr. Piera leyó un curioso trabajo sobre la «Historia de la caligrafía», y por último, el secretario, Sr. Ortiz de Pinedo, una Memoria sobre el estado actual de la Caja de ahorros y cooperativa para accidentes del trabajo.

El presidente de la Sociedad, Sr. Aguilera, con fácil y elocuente palabra, dió las gracias a cuantos habían contribuido al estado floreciente a que ha llegado la Sociedad.

También habló el Sr. Moret con la elocuencia que le es peculiar, relacionando discretamente las mayores facilidades que hoy tienen los obreros con los derechos que sancionó la revolución de Setiembre.

Así el Sr. Moret como el Sr. Aguilera, fueron justamente aplaudidos.

Príncipe Alfonso.

ESPAÑA.

Para algunos de los que anoche asistieron a la primera representación en Madrid de la obra de gran espectáculo que lleva por título *España*, no era ésta una novedad, porque ya en Barcelona la habían visto representada, y por cierto, con un éxito casi igual al que anoche obtuvo en el teatro del Príncipe Alfonso.

Estaba la sala llena de bote en bote; las localidades que no se habían repartido gratis, habían costado un dineral; se trataba del primer estreno serio de la temporada; los autores son de lo mejorcito; el empresario había hecho gastos de consideración, y de las decoraciones todo el mundo se hacía lenguas.

Así es, que por todas estas causas, la expectación del público era grande. Que Ceferino Palencia es un autor de talento, lo saben todos los que conocen sus obras; pero en esta ocasión, y a juicio de la inmensa mayoría del público que anoche presenció el estreno de *España*, se ha equivocado de medio a medio.

A aquellos personajes inverosímiles; aquel entrar y salir sin justificación ninguna, y sobre todo, la falta absoluta de interés en la acción, producen en el público cierto atolondramiento primero, cansancio después, y, por último, aburrimiento completo.

Esta es la verdad tal y como se oía en todas partes donde se juzgaba sin pasión el libro del Sr. Palencia. Si aligerara las escenas, creemos que ganaría el libro.

La música del maestro Caballero es superior al libro. Alguna parte de ella no tiene nada de original; pero en cambio varios números son inspirados y de gran efecto, como la jota aragonesa, que es preciosa, un duo, y el coro de Babia que es original y bonito.

Las decoraciones casi todas son preciosas, y algunas de ellas de admirable efecto. El público así lo reconoció, llamando infinidad de veces a escena a los pintores Busato y Amalio Fernandez.

Los actores hicieron cuanto pudieron por agradar. La señora Montañés está demasiado gruesa para ciertos papeles.

Actores, autores y pintores fueron llamados al final varias veces.

Un aplauso al maestro Cereceda por el lujo y aparato que ha desplegado en toda la obra.

Noticias militares.

Por real orden de fecha de ayer se ha dispuesto que, durante la ausencia del general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario del ministerio, se encargue del despacho de la subsecretaría el general de brigada, jefe de sección del mismo, D. José Alcántara y Perez.

El general Bugallal salió ayer para Galicia.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los cargos de secretarios de causas, sean desempeñados por capitanes, quienes sustituirán a los primeros tenientes que hoy los desempeñan a medida que ocurran vacantes.

Ha pasado al campamento de Carabanchel la división de caballería de este distrito, compuesta de los regimientos húsares de Pavía y la Princesa, dragones de Lusitania y de Montesa, cazadores de María Cristina y lanceros de la Reina.

Estas fuerzas, al mando del general Franch, están encadenadas por secciones, según costumbre, y se dedicarán a maniobras y a prácticas en sus servicios de exploración y otros de esta índole con aplicación a la guerra moderna.

La organización del nuevo escuadrón de Guardia civil de la comandancia de Madrid, toca ya a su fin, y muy en breve se trasladará a Madrid desde Alcalá, donde se encuentra.

Los periódicos militares se ocupan de un disgusto grave surgido por cuestiones particulares, y por consiguiente, en nada relacionado con la subordinación, entre un comandante y un capitán de caballería que sirven en un regimiento de esta guarnición.

La cuestión material del lance surgió hace tres días, y se resolvió ayer honrosamente, resultando con una cuchillada—que hasta ahora no ofrece gravedad—en la cabeza el capitán Sr. P., y el comandante Sr. B. con un leve arañazo en la cara.

Han llegado a Cádiz, procedentes de Jerez, un comandante, siete oficiales y 122 individuos de tropa del regimiento de Extremadura, en sustitución de la fuerza del de Pavía que ha marchado a Huelva.

Ha llegado a Huelva el general Polavieja, capitán general que fué de Andalucía y gobernador general de Cuba.

El general Bruzon desempeñará el mando de la 15.ª división orgánica, además de la comandancia general del Campo de Gibraltar.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier Sr. Gonzalez Montero.

Otro maestro que no cobra.

Todos los días recibimos cartas de nuestros suscritores en provincias que demuestran lo edificante que es la administración conservadora.

Una de ellas nos participa hoy que el maestro de instrucción primaria de Fuensanta (Albacete) se le adeudan los haberes de más de dos años, y en vez de pagarle, el gobernador le envió una comunicación hace pocos días mandándole que se presentase en su despacho para asuntos profesionales, y advirtiéndole que si no se presentaba la Guardia civil le conduciría.

Pero al mismo tiempo, dicha autoridad, que multa a 17 ayuntamientos en 1.000 pesetas y 5 por 100 diario de demora en el pago de atenciones, deja en paz al Ayuntamiento de Fuensanta, que es el que más adeuda, porque el alcalde es conservador.

El pobre maestro, si continúa así las cosas, tendrá que implorar la caridad pública como el de Benagalbon.

Carbones para la marina.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Marina, disponiendo se proceda a concurso para el suministro de 7.205 toneladas de carbon mineral grueso, con destino al consumo de los buques en los puertos de Cádiz y Málaga, en igual forma que el contratado en 3 de Julio de 1891, introduciendo en las bases la condición de que el contratista deberá tener siempre un depósito de 1.000 toneladas.

El carbon ha de proceder de las minas del reino cuyos productos hayan sido reconocidos y aprobados por la marina, y los cuales se expresan a continuación:

Provincia de Córdoba.

Espiel y Belmez.—Santa Isabel y anexas, Terrible, Santa Elisa.

Los productos de las minas que no habiendo sido reconocidas hasta el día lo fueran después de adjudicado el concurso, si fueran aprobados, quedarán desde que lo sean en las mismas condiciones que las anteriores.

Las proposiciones se presentarán en el ministerio hasta el día 20 del próximo Octubre.

Otro motin.

Por la dichosa cuestión de consumos, aunque desafortunadamente no hay que lamentar desgracias personales ni desórdenes graves, se amotinaron el lunes y martes últimos los vecinos de Abela, pueblo de la provincia de Logroño.

Témese que con motivo de haber detenido la Guardia civil a varios individuos de los amotinados, vuelvan a reproducirse los desórdenes.

Noticias de Marina.

Ayer quedaron firmadas las reales órdenes nombrando auxiliar del ministerio de Marina al teniente de navío de primera clase, D. Enrique Ramos Azcarra, de la Dirección del material D. Orestes García Padín, y destinando a las órdenes del ministro al capitán de fragata D. Pedro Riudavets y Monjo.

Se ha nombrado una ponencia del Consejo Superior de la Marina para que, mientras dure el viaje del ministro a Andalucía, estudie los libros de texto que conviene señalar para cada asignatura en la escuela naval.

Ayer llegó a Cádiz, procedente de Barcelona la escuadra española.

La fragata *Vitoria* quedó en Cartagena para reparar algunas graves averías sufridas en el condensador.

Segun telegrama de Cádiz, fecha de ayer, el crucero *Isabel II* tuvo que arribar a Dakar, a consecuencia del fuerte temporal que corrió y que le rompió el palo trinquete, llevándole el timon y parte de la obra muerta.

El gobierno alemán ha acordado vaya a Cádiz para escoltar a S. M. la Reina Regente en la travesía a Huelva, el buque de guerra *Príncipe Guillermo*, de 4.000 toneladas.

Italia envía con el mismo objeto tres de sus grandes acorazados.

Los guardias sublevados.

Windsor 30.—Lord Withien, comandante general del distrito militar de Londres, pasó revista al regimiento de guardias de corps sublevado, dando cinco minutos de término a los autores del motin para que expusieran sus quejas en la forma que tuviesen por conveniente. Añadió que este desagradable asunto no pasaría más adelante, para que no fuesen interpretados los últimos desórdenes como tentativa de sedición.

A estas palabras del general todos los guardias permanecieron silenciosos y sin abandonar las filas.

Puede darse por terminado este asunto.

—*Fabra*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La nota rusa.

Constantinopla 29.—En la respuesta dada por la Sublime Puerta a la nota rusa relativa al Principado de Bulgaria, se hace constar el respeto de Turquía hacia el tratado de Berlin, y se promete por el gobierno del Sultan que se harán al de Bulgaria las observaciones procedentes a consecuencia del informe falso en que se dió cuenta de la recepción del ministro Stamboulof por el Sultan.—*Fabra*.

Un amigo de Francia.

París 29.—La noticia de la muerte del jefe de Wazzan, ha causado penosa impresión en esta capital, pues dicho jefe religioso era verdadero amigo de los franceses.

Exposición universal.

Amberes 29.—Se ha creado un comité para preparar la Exposición universal que se celebrará en 1895.

Elección de Lord Corregidor.

Londres 29.—La elección del alderman (regidor) Kinil, para el cargo de Lord Corregidor, ha sido muy discutida, pues se niega a asistir a los servicios oficiales que se celebran en los templos protestantes, toda vez que profesa la religión católica.

Rebaja de derechos.

París 29.—El periódico *Le Temps*, en sus informaciones financieras, anuncia que el Consejo de la Compañía del Canal de Suez ha decidido que desde el día 1.º de Noviembre de 1893, se disminuyan cincuenta céntimos en los derechos de tránsito.

Contra la moneda española.

Perpiñan 29.—La Cámara de Comercio de esta población organizó ayer una reunión pública para fijar medidas a fin de contener la invasión de moneda de bronce española, acordando redoblar la vigilancia en la aduana y nombrar una comisión encargada de estudiar los medios para retirar la circulación de toda clase de monedas de bronce extranjeras.

Disolución de las Cámaras.

Roma 29.—El *Diario Oficial* publica el decreto disolviendo las Cámaras.

No hay venta de esclavos.

París 29.—El ministro de Negocios extranjeros de Turquía ha pasado una nota a todos los representantes de las potencias desmintiendo de una manera categórica el que se permita el tráfico de esclavos en el imperio turco.

La revision constitucional.

Bruselas 29.—La comision de reorganización del Senado continúa sus trabajos sin resultado positivo alguno por la división de pareceres que reina entre sus individuos. La discusión es bastante acalorada, siendo muchos los que preconizan la conservación del sistema actual, a lo que se oponen resueltamente los revisionistas.

EL COLERA

En San Petersburgo.

San Petersburgo 29.—Ayer ocurrieron en esta capital 35 casos de cólera y siete defunciones.

En Hamburgo.

Hamburgo 29.—En esta población han ocurrido 70 casos y 25 fallecimientos causados por el cólera.

En Buda Pesth.

Buda Pesth 29.—Ayer ocurrieron tres defunciones que se supone sean de cólera, y hoy han sido conducidos al hospital otros cuatro enfermos igualmente sospechosos.

En El Havre.

El Havre 29.—Se han registrado cuatro casos y dos defunciones de la epidemia reinante.—*Fabra*.

En París.

París 29.—Ayer ocurrieron en esta capital 26 casos de cólera y ocho defunciones, y en los arrabales ocho casos y ocho defunciones.

París 30.—Ayer ocurrieron en esta capital 29 invasiones coléricas y siete defunciones, y en los arrabales siete de las primeras y nueve de las segundas.—*Fabra*.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.

Terminando esta noche, a las doce de la misma, la renovación de abonos para los señores que lo fueron en la temporada anterior, la empresa del régio coliseo servirá desde mañana en la contaduría del mismo, de doce a cuatro de la tarde y de nueve a doce de la noche, los abonos a las personas que los han solicitado, y cuyos nombres constan en la contaduría del teatro.

Los ensayos de la nueva ópera *Garin*, del maestro Breton, tanto de orquesta como de coros, adelantan rápidamente. El lunes darán principio los ensayos de conjunto de ambas partes.

AL MENUDEO.

En breve se le concederá merced de hábito en la orden militar de Calatrava al diputado D. Juan Minguero y Cerragería.

A la pena de muerte.

Anteanoche terminó en Lérida la vista de la causa del famoso crimen de Anglesola, que tanto ha llamado la atención.

Su autor, Jaime Alsina Palou, ha sido condenado a muerte.

Este sugeto penetró en la noche del Jueves Santo en la iglesia parroquial de Anglesola, y frente al monumento infligió lesiones mortales al sacerdote Sr. Mestres, mató de un tiro a una mujer é hirió a otras dos, saliendo de la iglesia con el revólver en una mano y el machete en la otra.

Lo único notable en los debates judiciales, han sido los dictámenes periciales de los médicos encargados de observar el estado mental del procesado.

Los de la acusación afirmaron que el procesado está cuerdo, bien que se observa en sus facultades cierta penumbra.

Los de la defensa afirmaron que padece locura parcial ó monomanía.

Un hecho salvaje.

Encontramos en el diario coruñés *La*

Gaceta de Galicia la noticia de un hecho brutal.

«Se han personado en esta redacción dice—varios pasajeros del vapor alemán *Kronprinz*, en viaje de Buenos Aires, encontrándose el hecho de que, habiendo encontrado indisposto durante la travesía el pasajero llamado D. Ricardo Pereira en la enfermería, desde donde lo arrojaron al agua los tripulantes.

En masa han protestado de este hecho bárbaro todos los pasajeros, que se quejaron además del trato pésimo que en dicho buque han sufrido.

Suscrita por 25 firmas fué entregada una protesta al capitán del puerto de Vigo.»

Un viajero suicida.

Al llegar el tren mixto que sale a las tres de la tarde de Zaragoza para Navarra al kilómetro número 2, antes del puente que cruza el Ebro, arrojóse a la vía un viajero.

Al tren le arrolló, dejándole completamente destruido.

El maquinista no pudo detener la marcha, pues efecto de recorrer en aquel momento una curva, no vió al suicida.

Quando el tren se detuvo, pudo verse que el infeliz tenía el cráneo partido en dos mitades y los brazos separados del tronco.

Segun cédula que se le encontró en el bolsillo, llamábase Daniel Campo, tenía cuarenta y cuatro años y era natural de Calendario, y tocinerio, con puesto en el mercado.

Con la cédula se le encontró una carta en que decía que estaba cansado de vivir. La Hermandad de la Sangre de Cristo recogió los trozos, despues de personarse el juzgado en el sitio de la ocurrencia.

Viajeros.

Han llegado a la corte: de La Granja, los duques de Ahumada y los señores de Barroeta (D. Luis y D. Alfonso); de Caba, el señor conde de Alamira, y de otros puntos, los marqueses de Navamorcuende, general Polavieja, los marqueses de Alava y barones de Spínola.

Incidente en San Sebastian.

De un periódico de San Sebastian tomamos la siguiente noticia:

«Ayer fué objeto de todas las conversaciones la cuestión surgida en el campo de maniobras del Antiguo entre un general que desempeña un alto cargo en la provincia, y otro a cuyo mando estaban las fuerzas que maniobraban en presencia de la Reina.

Parece que el primero quiso recibir órdenes para luego trasmitirlas a su colega, a lo cual éste se opuso diciendo en alta voz: «General, yo soy el jefe de la brigada, por lo tanto no haga Vd. que...»

La intervención de los generales Cuervo y Loma bastó para que por el momento quedara terminada la cuestión de «ordenanza.»

Aun cuando esto pasó en menos tiempo del que empleamos nosotros en dar cuenta de ello, algunas personas advirtieron lo ocurrido.»

Don José Sagasta, hijo del jefe del partido liberal, se encuentra actualmente en Tarragona, en una finca del señor marqués de Marianao.

Suicidio.

A las once y media de la noche pasado se suicidó en su casa, Costanilla de San Pedro, disparándose un tiro con una pistola de cuatro cañones, en el pecho, una mujer de cuarenta y cinco años, llamada María Facunda Lara.

Interrogada acerca de los móviles que la impulsaron a atender contra su vida, manifestó que era el estar cansada de la vida.

Despues de curada en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

Magistrado.

S. M. la Reina ha firmado ayer el real decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a D. José Delgado.

El choque de Quintanilleja.

El fiscal de Burgos ha pedido que se modifique el auto dictado por la Audiencia, por el cual se exige fianza a la compañía del Norte, a consecuencia del choque de trenes ocurrido en Quintanilleja.

El representante del ministerio público pide que las costas sean de oficio.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 43 pesetas y 78 céntimos.

Trasferencia de crédito.

Segun real decreto que hoy publica la *Gaceta*, se trasfieren 53.000 pesetas dentro del presupuesto del ministerio de la Gobernación, con aplicación a la reparación y entretenimiento de vagones correos.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el día

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES. Tabla con columnas de Números, Pesetas y Puntos.

EDICION DE LA NOCHE. Sesión del Ayuntamiento.

Principió la de hoy a las tres y media, tratándose, desde luego, del teatro Español, por el examen que había que hacer del dictamen, proponiendo se adjudique al Sr. Vico.

Sobre la adquisición de material para escuelas, libros, etc., se produjo un debate muy largo, diciendo el Sr. Rincon, que los libros y todo el material, no debía adquirirse por administración, sino por subasta.

Dijo también que en las escuelas de Madrid todo se volvían carteles, sin que hubiese libros; y que había algunos edificios que se pagan como escuelas, que solo sirven para vivienda de empleados secundarios de la junta de enseñanza.

El Sr. Escobar observó, por su parte, que la junta municipal era un semillero de abusos, y que por eso no se hacían subastas.

El Sr. García-Núñez defendió a la junta municipal, diciendo que se reclamaba del gobierno que en adelante las juntas de enseñanza sean más independientes.

El Sr. Morcillo, vocal de la junta municipal, se defende de los cargos que se le han hecho.

Por fin, y después de un debate de dos horas, en que había todo el mundo, se retiró el dictamen.

Se retiraron otros dictámenes, y también el del alumbrado de la Plaza Mayor, a instancias del Sr. Gayo, que además pidió nota de lo gastado por alumbrado en todo el ejercicio.

Al llegar a la compra de terrenos para el nuevo Matadero, pidieron la palabra varios concejales; y el dictamen se retiró.

Sobre la comisión que debe ir a Huelva, el Sr. alcalde propuso a los Sres. Ceruelos, Villanova, Ariño y Rodríguez Celis, quedando la propuesta aprobada, aunque diciendo los Sres. Ariño y Villanova, que los gastos de viaje los harían por su cuenta.

En contra del envío de esta comisión votó el Sr. Gallo.

Se habló después de esto de la compra de veinte filtros para las fuentes de Lozoya, y en el examen de este asunto dejamos al Ayuntamiento al retirarnos de la sesión; quedando pendientes unas preguntas sobre consumos, que decíase allí iban a hacer los Sres. Sánchez y Gayo.

También debían nombrarse en la sesión de hoy—por cierto muy concurrida—los vocales de la comisión de ensanche.

resultado como ministro de Ultramar, va a indisponerse con los que componen el grupo de éste, haciéndole salir del gobierno, y dando una cartera, tal vez la de Hacienda al Sr. Laiglesia, joven diputado del grupo silvestista, que se ha dado a conocer con un proyecto para reducir los gastos en 35 millones y aumentar los ingresos en la misma cifra.

Por lo demás, tratase de un cambio de personas bastante extenso, citándose entre los que deben acompañar al Sr. Romero Robledo en su salida del ministerio los Sres. Linera Rivas y Cos Gayón. Todas estas modificaciones indican que el presidente del Consejo no tiene gran confianza en su situación.

Un discurso de Dike. Londres 30.—Sr Carlos Dike, hablando en un banquete político celebrado anoche, censuró la política exterior seguida por lord Salisbury, especialmente en lo que se refiere a las relaciones de Inglaterra respecto a la Triple Alianza.

Prometió sostener la política del señor Gladstone y la del ministro de Negocios actual, lord Rosebery.

El Sr. Alves da Veiga. París 30.—El periódico Le Matin publica hoy una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el Sr. Alves da Veiga, jefe de la revolución de Oporto en Enero del 91.

El revolucionario portugués ha declarado que el movimiento antidinástico y de propaganda republicana se acentúa de día en día en Portugal cada vez con más fuerza.

Añadió que la revolución es muy fácil, y que por lo tanto se hará en breve plazo, cuyo movimiento dará por resultado el triunfo definitivo de la República en Portugal, que ejercerá a su vez gran influencia política en España.

Los reyes de Portugal. Cascaes 30.—Procedentes de Cintra han llegado a este pueblo de baños los reyes D. Luis y doña Amelia.

Permanecerán aquí hasta la época de su salida para Madrid.

Manifiesto antiparnellista. Dublin 30.—El partido antiparnellista ha dirigido un manifiesto a los irlandeses residentes en el extranjero, pidiéndoles que continúen prestando su concurso moral y pecuniario a la causa de la autonomía irlandesa.

Añade dicho documento que los irlandeses tienen confianza en la nueva Cámara de los Comunes, esperando que dará completa satisfacción a los deseos y aspiraciones de Irlanda votando el bill que al efecto presentará el Sr. Gladstone.

En la sección tercera de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se ha visto, en juicio por jurados, la causa seguida a Manuel Ruiz Sanz por homicidio.

El 12 de Octubre del pasado año, entre doce y una de la noche, cuestionaban dos barrenderos en el paseo de Santa Engracia. Acercáronse a ellos el procesado y un amigo que le acompañaba, y generalizándose al poco rato la cuestión, el Manuel Ruiz infringió una grave herida en el pecho al barrendero Manuel Manso, de cuyas resultas falleció a los cuatro días.

Hecho el resumen, el veredicto del Jurado fué de culpabilidad, en cuya virtud el ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas al padre del interfecto.

La defensa se conformó con la petición del fiscal, y el tribunal de derecho dictó sentencia en un todo de acuerdo con aquella.

El agua y los presos de la cárcel. Los presos de la Cárcel Modelo se han negado hoy a beber el agua del Lozoya, produciéndose bastante agitación.

Por fin se acordó llevar para el consumo de la cárcel, varias cubas con agua de la fuente del Retiro.

El Centenario de Colon. París 30.—Le Soleil de hoy, hablando de las fiestas de Huelva, dice que éstas representan la conmemoración de la obra civilizadora realizada por España en la humanidad.

Añade que Francia, que tantos intereses comunes tiene con España y de la que ninguna cuestión política ni económica puede separarla, será la primera en asociarse a las fiestas de Huelva.—Fabra.

El nuevo expreso. París 30.—El Centenario Expreso entre Madrid y Huelva, comenzará a correr probablemente el 8 del próximo Octubre, con objeto de que las numerosas personas, y particularmente americanas, que desean conocer los lugares de donde arranca la epopeya del descubrimiento del Nuevo-Mundo, puedan hacer el viaje con completa comodidad.

Esta tarde llegará a París Mr. Contour, inspector principal de la Compañía internacional de coches camas en España y Portugal, con objeto de organizar completamente dicho servicio.—Fabra.

Congreso católico en Sevilla. Sevilla 29 (9 m.).—(Recibido el 30, tres tarde).

Vengo de visitar la colegiata del Salvador, donde se celebra el Congreso católico. Las paredes las cubren colgaduras de terciopelo rojo con franjas de oro. En el retablo, colocado en gran dose, está el retrato del Sumo Pontífice, utilizado en los Congresos de Madrid y Zaragoza.

dose solemne función religiosa en la iglesia de la Magdalena, donde predicará el P. Arbolí y comulgarán los congresistas. Los días 18, 19, 20 y 21 habrá sesiones públicas, y el 23 terminará con otra función religiosa.

Hay inscritos más de 4.300 socios y asistirán unos 30 Obispos.

Pronunciarán discursos el Arzobispo de Santiago, el Obispo de Málaga, el Arzobispo de San Lúcar, el canónigo de Valencia, Sr. Castellón, y los señores Menéndez Pelayo, D. Juan Pedro Morales y Alonso, Mudarra, rector de esta Universidad, y el catedrático de la misma Sr. Fernandez Prida.

Hay presentadas 86 memorias. Asistirán algunos taquígrafos del Congreso.—Mencheta.

El conflicto de las aguas. El alcalde de Madrid y el ingeniero jefe de las obras municipales han continuado hoy adoptando algunas disposiciones, a fin de que sea posible el suministro de aguas a esta capital, habilitando viejas antiguas que hasta ahora no se utilizaban por el vecindario.

El alcalde encuentra este medio el único que por su parte puede emplear para corregir el conflicto.

Error de la ley del timbre. Según noticias oficiales, los telegramas entre la Península y las islas Baleares y Canarias no costarán cuatro pesetas por cada 15 palabras, sino como antes una peseta, siendo un error de la ley del timbre, que se subsanará haciéndolo público oficialmente mañana.

Malos signos. Director CORREO. Huelvas 30 (11 mañana).

Anoche se ha sentido a las doce y media un ligero temblor de tierra, cuya duración ha sido de tres a cinco segundos.

Hubo tres traspasaciones: la primera poco sensible, y acompañada la segunda y tercera de un ruido subterráneo, con oscilaciones de Norte a Sur.

Muchas personas se asustaron por efecto de la sacudida. No hubo desgracias. Solo la rotura de cristales.—Mencheta.

Riña. En la calle de Embajadores se promovió esta madrugada una riña entre Joré Pérez, de veintiseis años, y José Díaz, de treinta y tres años, causando aquél a éste una herida grave en el costado izquierdo, de la cual fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, pasando después a la Clínica de San Carlos.

El ministro de Fomento. E Sr. Linares Rivas, casi restablecido de su indisposición, ha asistido hoy a su despacho.

En Sabote, provincia de Jaen, una chispa eléctrica mató ayer a un hombre.

Los cinteros de Manresa. Continúa la huelga de los cinteros de Manresa, pero sin ocasionar desórdenes.

Los nuevos escuadrones. Mañana pasarán revista de comisario los dos nuevos escuadrones de Guardia civil creados en Madrid, y empezarán a prestar servicio durante las fiestas del Centenario.

San Francisco el Grande. En el partido jugado esta tarde entre Machin y Pracaman (colorados) y el Gordito y Salazar (azules), mientras éstos llegaron al tanto 23, aquellos solo tenían 9, igualándose al 26.

Machin pierde el tanto 27, muy reñido. Los tantos 30 y 33 muy peleados, lo ganan los colorados.

Se igualan en el 35 y ganan el 36 y 37 los colorados, volviendo a igualarse en el 37.

Por último ganan los azules, dejando en 44 a los colorados.

Precoz criminal. En un molino de Algarín (Granada), un jovenito de diez y seis años mató de un tiro de escopeta a otro de veintiseis, que hacía pocos días que había contraído matrimonio.

Los motivos que el homicida tuvo para cometer su delito, fueron que el muerto había maltratado a la dueña del molino, cuñada suya.

El Monte de Piedad y el Centenario. El Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha acordado que las estatuas de sus ilustres fundadores D. Francisco Piquer y el marqués viudo de Pontejos, queden descubiertas en la mañana del 12 del próximo Octubre.

Para solemnizar este acontecimiento, se destinará la cantidad de 10.000 pesetas al desempeño gratuito de las ropas que han sido renovadas en el mes de Junio último, desde la cantidad de dos pesetas a la de diez inclusive. El desempeño de alhajas ha correspondido al mes de Diciembre de 1891.

BALANCE DEL DIA. Como no es justo sacar las cosas de quicio, hemos de recordar que no es nueva la cuestión de las aguas turbias en Madrid, porque la aflicción de ahora se ha padecido otras veces.

que son los verdaderos responsables, pues el alcalde es un funcionario amovible, y cuando no lo separan, es que aceptan su gestión.

Queremos los periódicos que atacamos al Sr. Bosch derribarlo?

Pues ataquemos con brío al Sr. Cánovas y al Sr. Villaverde de modo que les duela, y antes de ocho días de fijo que quitan la vara al alcalde.

Por de pronto, en la Cárcel Modelo ha habido hoy la agitación de que hablamos por separado.

Mientras tanto, y volviendo a las aguas turbias, hay que resignarse a padecerlas por espacio de seis u ocho días más, por lo que hemos oído; lo cual procurará entre otros inconvenientes, el de que no se puedan comer los garbanzos, porque solo el Lozoya los ablanda como cera, dejándolos intratables las otras aguas.

Y si estos males, al lado de otros, se tocan en las casas particulares, figúrense nuestros lectores los que se tocarán en los Hospitales, Asilos de Beneficencia, Colegios, Cárceles y otros establecimientos por el estio.

De los sucesos de Puerto Rico, no obstante su inmensa gravedad, se habla menos que de las aguas del Lozoya; pero el sedimento que dejan tendrán para la causa pública mucha mayor trascendencia.

Las tarifas no creemos que en la pequeña Antilla produjeran por sí solas la inmensa conmoción que acusan las noticias traídas por el correo.

Allí debía estar colmada la medida de las contrariedades, por otras cosas de la administración conservadora, y la mudanza en las tarifas habrá sido la gota que ha hecho rebosar el vaso.

Lo más grave que allí ha ocurrido es que se ha realizado un acto de verdadera independencia.

Porque la suspensión de las nuevas tarifas, aprobadas por el ministerio de Ultramar, la ha decretado el Sr. Ubarri, limitándose el gobernador general a sancionar lo hecho por el jefe del partido incondicional, cuyas teorías radicales sobre el derecho de petición, y aun de resistencia, pueden compulsarse en el destructivo artículo que publicamos en primera plana.

A todo esto, y mientras en Cuba pasa lo que es sabido, en Filipinas andan en pugna los frailes y los jesuitas, según se deduce de la sutil campaña que viene haciendo La Epoca, poco benévola para el general Despujol, y en Puerto Rico no hay fuerza en las autoridades para que desembarque un empleado del gobierno de la Metrópoli, ocurre que el ministro de Ultramar está ausente, que se halla también fuera de Madrid el Sr. Bergamín, que el Sr. Ordoñez se va a Murcia y que el Sr. Pons, a quien se encarga de todo, no se encuentra tampoco en Madrid, según hemos oído.

Tendría que leer lo que escribiría el señor Fabié al Diario de Barcelona si pasaran estas cosas mandando los liberales!

Se explica, por tanto, en presencia de este desbarajuste y de los resultados totales de la política conservadora que el importante periódico de París Le Temps escriba, en el número hoy llegado a Madrid, el singular artículo que escribe, del cual damos por separado, hasta cierto punto, idea.

El mercado bursátil, bastante parado. Los francos, mejor.

La Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE SETIEMBRE, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios. Tabla con columnas de Día 29, Día 30, Diferencia.

Cambios sobre el extranjero. París..... (A la vista, 14 80 por 100, beneficio al papel A 3 div., 00 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 28 85 pesetas A 3 div., id., 00 00 LONDRES. (A 60 div., id., 00 00 A 90 div., id., 00 00)

Premio del oro: 1250 por 100. Aspecto de la Bolsa. Los fondos poco pedidos, y en su consecuencia sin firmeza la contratación de estos valores.

El movimiento de operaciones bastante limitado; únicamente en las de plazo por ser día en que terminan los vencimientos, se ha visto alguna actividad, aunque los cambios contratados resultan un tanto decaídos.

Los francos aparecen en la cotización con la mejora de 20 céntimos por 100; esto es, se ha fijado el cambio de 14 80 en letras a la vista.

Las libras, a 28 85 pesetas. Sin variación las acciones del Banco de España; esto es, a 363 por 100. Las de Tabacos a 113 50.

El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al contado a 70 90 y 95; a fin de mes de 71 05 a 70 85; y a fin del próximo entre 71 05 y 70 90; último cambio, 71 por 100; y con prima de 50 céntimos a 72 por 100.

El 4 por 100 exterior al contado a 74 95 y 90; a la liquidación y a fin de Octubre a 75 por 100. La Denda amortizable a 79 65. Los billetes de Cuba de 1886 a 106 85 y 90; y los de 1890 a 93 50 y 49.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 97 60 y 75; y las del 4 por 100 a 84. La bonificación de cupones 14 por 100. Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior

a la liquidación, 70 90; fin de Octubre, 71 05. (DE LA AGENCIA FABRA). Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 37.

CHARADA. (REMITIDA.) Mi todo, lectores, es muy segunda prima tres. X.

(La solución mañana.) Solución a la charada de ayer. TRA-SE-GAR.

A los señores abonados de la Sociedad de Telefonos de Madrid. En el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo), hallarán desde esta fecha los recibos correspondientes al próximo pago de 1.º de Octubre los abonados que quieran satisfacer su cuota de abono antes del 30 del corriente.

Madrid 15 de Setiembre de 1892.—El administrador, Arturo Perera.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Se alquilan cuadras, cocheras y grandes locales para almacenes ó industrias. Hermsilla, 58.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la misma, 23º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 21º sobre 0. La máxima fué de 25º grados sobre 0. La mínima, de 10º sobre 0. El barómetro marca 706 milímetros.—Variable.

LA Mesa de Hornos. Comida del 1.º de Octubre. Cubierto de 5 pesetas. Puré a la Reine. Merluza a la inglesa, salsa tártara. Solomillo a la Godard. Menestra a la española. Pastel de caza al aspíc. Dulce y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE. CULTOS. Santo de mañana.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Jerónimo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En Santa Catalina de Sena principia la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando los Sres. Barba y José María de Tirapu, capuchino.

En la parroquia de San José principia la novena de Nuestra Señora del Rosario; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Guizarro, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Ramirez.

En las Ferrnadas sigue la novena, predicando el Sr. Marqués. En la iglesia de San Pascual continúa la novena de San Francisco y Santa Paula, predicando el Sr. Meneses.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MANANA. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El molinero de Subiza. COMEDIA.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Inauguración.—De Toledo a Madrid. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Día de moda.—España.

APOLO.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10 1/2.—La revista.—A las 11 1/2.—Triple en puerta.

LARA.—1.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Vivir para ver.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Azucena.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Guerra europea.—A las 9 1/2.—Mojos y estudiantes ó el Rosario de la Aurora (estreno).—A las 10 1/2.—El mocito del barrio.—A las 11 3/4.—A los toros!

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La trompa de casa.—A las 9 1/2.—El boton de muestra.—A las 10 1/2.—El hijo de su excelencia.—A las 11 1/2.—Bodas de oro.

MARTIN.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Libre y sin costas.—A las 9 1/2.—Robo en despoblado.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Pelaez.—Baile.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—53 representación de «La feria de Sevilla», con escenas andaluzas de verdadero interés y lidia de un bravo becerro.—El grandioso espectáculo acústico con su magnífica cascada y otros ejercicios.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Grande y variada función, tomando parte entre otros artistas la elegante miss Jeny Obraire, Mr. Gilbert y los sin rivales atletas M.M. M.R.X. terminando con los episodios de la guerra de Africa.

JAI ALAI DE MADRID.—A las 4.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres jugadores Gabriel Pedrés y Saturnino Echeverría (Muchacho), contra Roman Belouqui, Ignacio Beresartúa (Taco) y Cosme Echeverría, a 50 tauros, a sacar de los 7 enaños.

FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres niños pilotaris Pracaman y Bravo, contra Chiquito Aragónes y Chiquito de Marquina, a 50 tauros.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

EL MISTERIO DE LAS SOMBRAS

UNA noche nebulosa del mes de Noviembre de 1886, un policía en la parte alta de la ciudad de Nueva York...

Hace unos tres años que mi salud, que siempre había sido buena, empezó a quebrantarse. La primera señal...

No hay que suponer que el Jarabe Seigel tiene opio u otro narcótico, pues no lo tiene. En el caso de esta señora...

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto...

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.

Academia de Matemáticas. Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Minas, etc. REINA, 12, PRAL. MADRID

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses. Se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados...

Dolor de muelas. Le cura sin operación CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia, 30, pral.

Libros de texto de todas clases. Saena de Jubera, Hermanos 10, Campomanes, 10

Garbanzos nuevos de Castilla. Grandes partidas desde 7 pesetas arroba hasta 18. Clases finas garantizadas. Magdalena, 24, almacén. Teléfono 829



MAQUINAS SINGER PARA COSER. LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES. A PESETAS 2.º SEMANALES. PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes...

Linea de Filipinas. Port. Batá, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraoche y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique...

Linea de Buenos-Aires. SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo. LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

ALFOMBRAS. Los almacenes de la Puerta del Sol, 15, pral., avisan a su numerosa clientela, que necesitan alfombras, acuda pronta a equiparse...

Colegio Pension Newtoniano. 1.º y 2.º enseñanza. Preparación para carreras especiales y militares. CORREDERA BAJA, 43.—Pídanse prospectos al administrador, D. Manuel Fernández.

Academia de Dibujo. dirigida por D. José Gonzalez Estéban, ingeniero agrónomo, y don Julio Barrón, pintor de historia. Preparación de dibujo para ingenieros y arquitectos. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 14, ESTUDIO

El profesor de primera enseñanza D. Eugenio L. Diez, que por algún tiempo ha estado retirado por atender a su salud, vuelve a dedicarse a dar lecciones...

Sordos. D. Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos y bastones acústicos y del nuevo aparato imperceptible Regenerador, ha regresado del extranjero...

OSTRAS. El 1.º Octubre recibe el café Continental 5.000, que venderá a peseta docena de 1.º y de 2.º a 60 cént.

SE PLANCHAN CAMISAS. Se con hilos de real, y se enseña por 30 pesetas.—MISON DE PAREDES, 24, tienda.

COLOCANDO. sobre la oficina izquierda del Estado fabrico americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla...

Sin España ni Mercaderes. CUBEBINA LECHAUX. Son este premio medicamentoso se aplica en algunos días a los niños que padecen de la diarrea, la colera, la gastroenteritis...

25 AÑOS DE ÉXITO. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. 15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINAS.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Includes rates for particular stations, urban stations, public use, etc.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

D. Leon Medina y D. Manuel Marañón. Abogados del Real Colegio de Madrid. Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día...

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23 principal izquierda.

Sete. 30. FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 63)

MAGDALENA. NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPHERSON DE BREMON

otra manifestacion de accion ó de palabra por parte de ninguno de los tres, se separaron. Como puede fácilmente suponerse, los libertadores de Magdalena no se ocuparon de otra cosa más que de ella al dirigirse aquella noche a su casa...

se le ocurrió que tal vez sería un medio de dulcificarle el pesar a que la había visto entregada desde la noche anterior, el comunicarle el mensaje del conde de Casa Blanca, que se le había olvidado trasmitir por la mañana. La resolución de Magdalena estaba ya formada. Confesemos, no obstante, que la comunicación de Carlota sirvió para activar esta resolución, y que agradeció a la criada la fuerza de impulso que con la comunicación de aquel mensaje concedía a su propósito.

móvil, apenas con aliento para respirar, cruzaban por su mente imágenes delirantes que la enloquecían. Su amor y su virtud median iguales quilates. Esto parecerá una paradoja. No lo es seguramente para el estudioso observador del corazón humano. Y la lucha entre ambos sentimientos le destruía el corazón y la imaginación...

Manifest... land... program... republic... cuestion... estable... los dem... Mr. Clev... mócrata d... zima luch... camente l... dado a lu... rigor en t... No sue... nada que... ciones ó... candidatu... rás de p... con la se... la prácti... El Man... tra que... caso omi... za contes... protecci... triumfar... que si no... por lo m... que las... «Las... cion, si... necesid... blecan... protege... una pol... una pol... para... Insis... protecc... forecc... atencio... pública... «La... tro pro... zarse e...astre... gerarse... prime... mismo... justa... celari... ber ce... En... se mu... tante... nos, l... punto... de la... Co... trata... ves i... otro... los r... ande... cues... Cha... cubi... lo nos... M... con... en l... dis... rep... rep... bal... ción... afe... En... la... de... co... q...